



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Teoría de la Dirección Estratégica		
Materia	Organización de Empresas		
Módulo	--		
Titulación	Grado en Finanzas, Banca y Seguros		
Plan	465	Código	45322
Periodo de impartición	Semestre 2	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	<u>M^a Teresa García Merino</u>		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	temerino@eco.uva.es / 983 42 39 75		
Departamento	Organización de Empresas y C.I.M.		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 1: NATURALEZA DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

Véase el apartado 5 de esta Adenda a la Guía Docente de la asignatura.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo previsto para el desarrollo de los contenidos incluidos en este primer bloque de la asignatura es el que se señala a continuación:

En el inicio de cada semana dedicada a este primer bloque, los estudiantes tendrán en el campus virtual un **Programa de trabajo para la semana**, en el que se indicarán 3 aspectos:

- Contenidos teóricos concretos a trabajar y materiales específicos a utilizar para ello (presentaciones explicativas de los contenidos, vídeo/s, artículos o extractos de artículos, boletines u otros). Dichos materiales estarán accesibles para el estudiante en el campus virtual, junto con el correspondiente programa de trabajo semanal.
- Vía/s a utilizar para la resolución de posibles dudas y cuestiones en relación con lo planteado en la programación semanal (esencialmente foros, aunque podría recurrirse a alguna otra alternativa).



→ Actividades de práctica y evaluación, que incluirá: una descripción de la actividad a realizar y una explicación del procedimiento a seguir en su realización y entrega. En las actividades que se propongan se podrá recurrir a opciones docentes diversas, que podrán suponer búsquedas documentales o informativas, análisis e interpretación de información, síntesis de información y aplicación práctica de los contenidos teóricos concretos que se estén trabajando en la asignatura. Algunas de las actividades que se propongan serán de realización individual y otras tendrán que hacerse en equipo, determinando la docente el modo de formación de los equipos.

A lo largo de la semana los estudiantes tendrán que **trabajar los contenidos y la actividad prevista en el programa de trabajo semanal, pudiendo consultar las dudas o cuestiones** que vayan surgiendo por las vías que se establezcan para ello en el Plan de trabajo semanal.

En el final de la semana tendrá que hacerse la **entrega de la actividad planteada en el Plan de trabajo para la semana**, atendiendo a las indicaciones (de tiempo, forma u otras) que se establezcan en dicho Plan para la correspondiente actividad.

f. Evaluación

Véase el apartado 7 de esta Adenda a la Guía Docente de la asignatura.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque 2: ETAPAS DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA: ANÁLISIS, FORMULACIÓN E IMPLANTACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

Véase el apartado 5 de esta Adenda a la Guía Docente de la asignatura.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo previsto para el desarrollo de los contenidos incluidos en este segundo bloque de la asignatura es el que se señala a continuación:



En el inicio de cada semana dedicada a este segundo bloque, los estudiantes tendrán en el campus virtual un **Programa de trabajo para la semana**, en el que se indicarán 3 aspectos:

- Contenidos teóricos concretos a trabajar y materiales específicos a utilizar para ello (presentaciones explicativas de los contenidos, vídeo/s, artículos o extractos de artículos, boletines u otros). Dichos materiales estarán accesibles para el estudiante en el campus virtual, junto con el correspondiente programa de trabajo semanal.
- Vía/s a utilizar para la resolución de posibles dudas y cuestiones en relación con lo planteado en la programación semanal (esencialmente foros, aunque podría recurrirse a alguna otra alternativa).
- Actividades de práctica y evaluación, que incluirá: una descripción de la actividad a realizar y una explicación del procedimiento a seguir en su realización y entrega. En las actividades que se propongan se podrá recurrir a opciones docentes diversas, que podrán suponer búsquedas documentales o informativas, análisis e interpretación de información, síntesis de información y aplicación práctica de los contenidos teóricos concretos que se estén trabajando en la asignatura. Algunas de las actividades que se propongan serán de realización individual y otras tendrán que hacerse en equipo, determinando la docente el modo de formación de los equipos.

A lo largo de la semana los estudiantes tendrán que **trabajar los contenidos y la actividad prevista en el programa de trabajo semanal, pudiendo consultar las dudas o cuestiones** que vayan surgiendo por las vías que se establezcan para ello en el Plan de trabajo semanal.

En el final de la semana tendrá que hacerse la **entrega de la actividad planteada en el Plan de trabajo para la semana**, atendiendo a las indicaciones (de tiempo, forma u otras) que se establezcan en dicho Plan para la correspondiente actividad.

f. Evaluación

Véase el apartado 7 de esta Adenda a la Guía Docente de la asignatura.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Con el cambio de docencia presencial a no presencial, como consecuencia de la situación de alerta sanitaria en la que actualmente nos encontramos, necesariamente debe producirse un cambio de método docente respecto a lo que en su momento quedó recogido en la guía docente de la asignatura. En coherencia con dicha situación y con lo recogido en el plan de trabajo previsto para



cada bloque temático, los principales **métodos docentes** a los que se va a recurrir en este nuevo escenario son:

Aprendizaje significativo: con el que se persigue que el estudiante analice, elabore y configure su propio conocimiento, no limitándose sólo a que examine y trabaje un conjunto de contenidos teóricos sino que debe igualmente desarrollar actividades –sea individualmente o en grupo- que le permitan aprender y adquirir conocimiento esencial de forma duradera.

Constructivismo: con el que se pretende que el estudiante tenga que “construir” de algún modo, lo que puede concretarse, por ejemplo, en elaborar respuesta para actividades de aplicación teórico-práctica, y con ello aprender mientras elabora o “construye” su respuesta a la actividad propuesta. Y ello tanto si debe realizar las actividades individualmente como si debe llevarlas a cabo en equipo.

Todo ello lógicamente a partir de los materiales y de las propuestas de actividades que pueda plantear la docente y de las indicaciones y orientaciones que ésta, en tanto que instructora de la materia, proporcione. Para la resolución de posibles dudas y cuestiones se trabajará esencialmente con foros, pero se podría recurrir también a alguna otra alternativa.

Entre los **principios metodológicos** más relevantes cabe destacar los siguientes:

- ✓ **Aprendizaje colaborativo o de “mediación entre pares”** con objeto de que el estudiante elabore su conocimiento introduciendo cierta dinámica y cooperando con sus compañeros, pudiendo así contribuir a enriquecer su comprensión de la teoría y la resolución de las actividades que se les puedan proponer.
- ✓ **Enseñanza explícita** o, dicho de otro modo, transmisión de forma clara y explícita, para cada actividad propuesta a los estudiantes, de lo que se pretende que hagan (cómo o procedimiento), lo que se quiere lograr con ello (para qué u objetivo) y la utilidad específica (por qué o naturaleza), con objeto de despertar en el estudiante curiosidad por la actividad a desarrollar y, en definitiva, por el tema.
- ✓ **Activación de conocimientos previos**, dado que algunos de los contenidos vistos en la asignatura de introducción al estudio de la empresa, de 1º del Grado, constituyen un punto de partida sobre el que aprender o construir conocimiento acerca de la dirección estratégica de empresas. Dicha activación podrá llevarse a cabo en diferentes modos, siendo uno de ellos, por ejemplo, la realización de algún tipo de actividad.
- ✓ **Auto-regulación del aprendizaje o metacognición**, puesto que facilitando a los estudiantes materiales teóricos de soporte, propuestas de actividades para que lleven a cabo y alguna actividad equivalente resuelta, ellos mismos pueden llegar a determinar, en cierta medida, cómo han trabajado su actividad, qué errores han cometido y por qué.
- ✓ **Modelaje cognitivo**, con el que se persigue que el estudiante reflexione sobre lo que debe hacer y los pasos que debe dar para atender a las actividades que se le propongan e igualmente que tome decisiones mientras trabaja en la resolución de dicha actividad, pudiendo contar para ello con ideas u orientaciones que pueda proporcionar la docente.
- ✓ **Vinculación teórico-práctica**, que podrán trabajar los estudiantes mediante la resolución de actividades extraídas o elaboradas por la docente a partir de información de la realidad empresarial.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Trabajo individual de lectura y visionado de los materiales facilitados	20
Elaboración y entrega de tareas individuales propuestas para el aprendizaje y la evaluación	15
Elaboración y entrega de tareas de equipo propuestas para el aprendizaje y la evaluación	35
Actividades de orientación (mediante foros u otras vías)	5
Total no presencial	75

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL (Convocatoria Ordinaria)	OBSERVACIONES
INSTRUMENTO 1: Elaboración y entrega de Tareas individuales (ajustándose a las actividades que al respecto se propongan en algunos de los Planes de Trabajo semanales)	20%	IMPORTANTE: <u>Imprescindible que se atienda al “Procedimiento a seguir en el desarrollo y entrega de la actividad”</u> (recogido en cada caso en el correspondiente Plan de Trabajo semanal), lo que conlleva, entre otras cosas, cumplir con fecha, forma y formato de entrega.
INSTRUMENTO 2: Elaboración y entrega de Tareas de equipo (ajustándose a las actividades que al respecto se propongan en algunos de los Planes de Trabajo semanales)	30%	En algún caso <u>podría requerirse que se adjuntara a la tarea entregada un vídeo-selfie breve</u> (máximo: 2m) que defienda la tarea entregada.
INSTRUMENTO 3: Contribución de relevancia en “Foro de opinión” (no en “Foros de dudas”)	10%	Para obtener calificación positiva no es suficiente la mera participación, sino que <u>se requiere opinión que aporte valor respecto a la cuestión abordada y que, además, esté contrastada con alguna fuente de referencia académica.</u>
INSTRUMENTO 4: Resolución de pruebas offline (tal como Casos o Ejercicios de aplicación a resolver)	40%	De <u>realización individual o grupal</u> dependiendo del tipo de prueba/s que se aplique/n e igualmente de cuál sea su contenido específico.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

La calificación del estudiante en la asignatura vendrá determinada por la **suma de sus calificaciones en los instrumentos 1 a 4 de la tabla anterior**, siempre atendiendo a su correspondiente peso en la nota final.

La superación de la asignatura requiere obtener, como mínimo, un 5 (sobre 10) en la calificación del estudiante en la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

La calificación del estudiante en la asignatura vendrá determinada por la **suma de sus calificaciones en los siguientes tres componentes**:

- Prueba para valorar los conocimientos teóricos adquiridos, que se realizará mediante **cuestionario** (Peso en la nota final: 30%).
- Prueba para valorar la aplicación a la práctica de los conocimientos teóricos estudiados en la asignatura, que se realizará mediante **Caso/s breve/s con cuestiones de aplicación práctica** (Peso en la nota final: 35%).
- La suma de sus notas en los **instrumentos 1 a 3 de la tabla anterior** (Peso en la nota final: 35%).

La superación de la asignatura requiere obtener, como mínimo, un 5 (sobre 10) en la calificación del estudiante en la asignatura.

Criterios esenciales en la evaluación de la asignatura:

Búsqueda, análisis, selección e interpretación de información, síntesis informativa, manejo de la incertidumbre, ajuste teórico-práctico, trabajo de equipo, comunicación y defensa (sea oral o escrita) de argumentos.

8. Consideraciones finales

- SI ALGÚN ESTUDIANTE TIENE PROBLEMAS PARA ACCEDER A INTERNET DEBERÁ COMUNICARLO CUANTO ANTES A LA PROFESORA DE LA ASIGNATURA
- ÚNICAMENTE SE CONTESTARÁ A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS ALUMNOS ENVÍEN A LA PROFESORA DESDE SU DIRECCIÓN DE CORREO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.